SASA

URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS

Asunción, martes 31 de mayo de 2022. –

SEÑORES
CONGRESO NACIOINAL
PRESENTE:

Atn: Sra. Marlene Sosa
Encargada Guardería del Congreso Nacional

REFERENCIA: Cumplimiento de Contrato

Me dirijo a Ustedes, a fin remitir informe dentro del marco de la **CONTRATACION DIRECTA N° 02/2022 – "SERVICIO DE EMERGENCIAS MEDICAS PARA EL CENTRO DE BIENESTAR INFANTIL DEL CONGRESO NACIONAL"**, y conforme a lo establecido en el Contrato.

En relación al mismo, en fecha 26 de mayo del corriente acude a la Guardería del Congreso la Dra. Jazmín Osorio que manifiesta lo siguiente: "me presento a la directora, quien refiere que no es conveniente realizar atenciones a los niños de la institución. En conversación con la licenciada de la Institución, quien comprende los servicios realizados por la empresa SASA SRL.

Atentamente,

Lic. Jorge B. Chamorro C.
Gerente
Sasa SRL

Lic. Jorge B. Chamorro Cortessi
Gerente General